

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y tres días del mes de julio, del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas veinte minutos (10:20), en el local de la Compañía INMOCIATRO S.A situada en la Cda. SAUCES V1 - Mz. 319, S. 13, se reúnen los accionistas y a la vez miembros de la Junta General Universal Ordinaria, MICHELLE ANDREA DUNN ALAVA Y ELIZABETH MONSERATH GÓMEZ MOSQUERA, a quien se le autoriza para que presida la reunión; ellas también son miembros del Directorio, a las que se las habían citado para acordar como punto único la aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

PUNTO ÚNICO.- Una vez constatada la presencia de los dos (2) accionistas: MICHELLE ANDREA DUNN ALAVA Y ELIZABETH MONSERATH GÓMEZ MOSQUERA, con 750 y 1 Acciones respectivamente; a la vez se le solicita a JOSÉ GÓMEZ MOSQUERA, que actúa, como Secretario (Ad-hoc), una vez instalado la sesión, para aprobar los Estados de Situación Financiera, Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, Conciliaciones, Notas a los Estados Financieros, y anexos, diarios, ingresos y egresos.

Después de desgrupado que la Compañía INMOCIATRO S.A., no está logrando los resultados apetecidos por haber perdido a clientela óptima, y apenas de una Utilidad Neta de de US \$ 113,06. Habiendo revisado y analizado los libros, siendo las once horas cuarenta y ocho minutos (11:48), se levanta la sesión, manifestando que se le dé el trámite a la presente Acta, que se comunicue a las organizaciones competente, y se archiven.


PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ACCIONISTAS
ELIZABETH MONSERATH GÓMEZ MOSQUERA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, es la original que reposa en nuestros libros. Guayaquil, julio 25, 2016.


JOSÉ GÓMEZ MOSQUERA
SECRETARIO AD-HOC